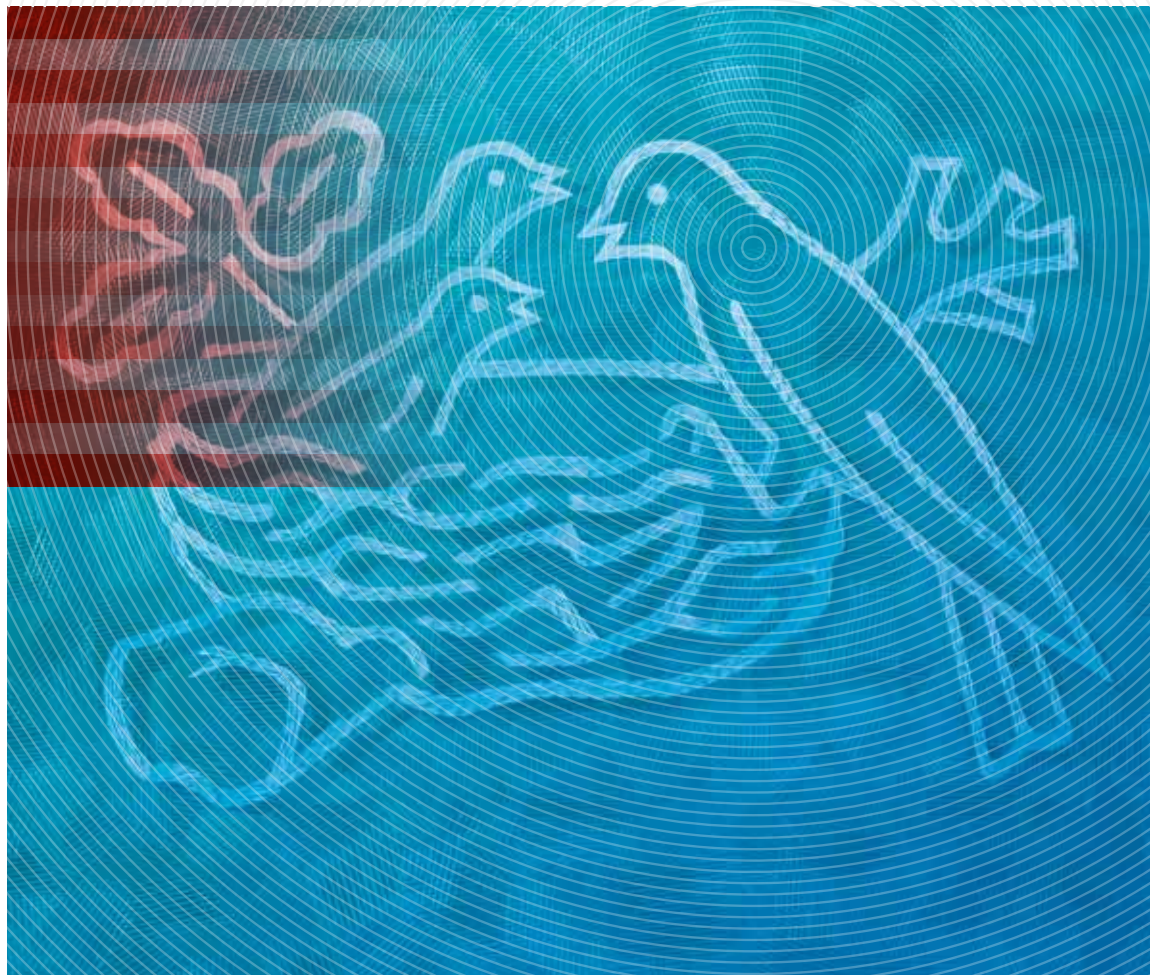




Good Food, Good Life

Principios Corporativos Empresariales de Nestlé



Autor/departamento emisor
Presidente y Consejero Delegado

Grupo destinatario
Todos los empleados

Principios/políticas, normas o directrices del Grupo
Código de Conducta Empresarial,
Principios de Gestión y Liderazgo de Nestlé

Centro de documentación
Todos los principios, políticas, normas y directrices de Nestlé se encuentran en el centro de documentación en línea de nuestro servidor <http://intranet.nestle.com/nestledocs>.

Fecha de publicación
Junio 2010

Derechos de autor y confidencialidad
No podrá reproducirse el contenido de este documento sin la debida autorización.
Todos los derechos pertenecen a Nestec Ltd., 1800 Vevey, Suiza.
© 2010, Nestec Ltd.

En caso de duda o diferencias de interpretación, prevalecerá el texto en inglés.

Diseño
Nestec Ltd., Corporate Identity & Design, Vevey, Suiza

Producción
Altavia Swiss

Papel
Este informe se ha imprimido en papel BVS, procedente de bosques bien gestionados y otras fuentes controladas certificadas por el Consejo de Administración Forestal (FSC).



3	Compromiso del Presidente y del Consejero Delegado
5	Los cimientos de la sostenibilidad y la Creación de Valor Compartido
6	Los diez principios de actividad empresarial
	Consumidores
	1 Nutrición, Salud y Bienestar
	2 Garantía de calidad y seguridad de los productos
	3 Comunicación con el consumidor
	Derechos humanos y prácticas laborales
	4 Derechos humanos en nuestra actividad empresarial
	Nuestro personal
	5 Liderazgo y responsabilidad personal
	6 Seguridad y salud en el trabajo
	Proveedores y clientes
	7 Relaciones con proveedores y clientes
	8 Agricultura y desarrollo rural
	El medio ambiente
	9 Sostenibilidad medioambiental
	10 El agua
8	Descripciones detalladas y enlaces a políticas corporativas
8	Consumidores
10	Derechos humanos y prácticas laborales
11	Nuestro personal
13	Proveedores y clientes
14	El medio ambiente
15	Auditoría

Los diez principios de actividad empresarial

Consumidores

1 **Nutrición, Salud y Bienestar**

Nestlé Principles on Nutrition, Health and Wellness (Principios de Nestlé sobre Nutrición, Salud y Bienestar)

2 **Garantía de calidad y seguridad de los productos**

Nestlé Quality Policy (Política de Calidad de Nestlé)

Nestlé Nutrition Quality Policy (Política de Calidad de Nestlé sobre Nutrición)

3 **Comunicación con el consumidor**

Nestlé Consumer Communication Principles (Principios de Comunicación con el Consumidor de Nestlé)

Nestlé Policy on Nutrition and Health Claims (Política de Nestlé sobre las Declaraciones Nutricionales y de Salud)

Nestlé Nutritional Profiling System (Sistema de Perfiles Nutricionales de Nestlé)

Nestlé Nutritional Compass (Brújula Nutricional de Nestlé)

Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna de la OMS*

Nestlé Privacy Policy (Política de Privacidad de Nestlé)

Derechos humanos y prácticas laborales

4 **Derechos humanos en nuestra actividad empresarial**

Pacto Mundial de la ONU*

Convenios 87, 138 y 182* de la OIT

Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño: artículo 32*

Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales 2000*

Declaración de la OIT sobre Empresas Multinacionales 2006*

Nuestro personal

5 **Liderazgo y responsabilidad personal**

Nestlé Management and Leadership Principles (Principios de Gestión y Liderazgo de Nestlé)

Nestlé Code of Business Conduct (Código de Conducta Empresarial de Nestlé)

Nestlé Human Resources Policy (Política de Nestlé sobre Recursos Humanos)



Proveedores y clientes

El medio ambiente

6
Seguridad y salud en el trabajo

7
Relaciones con proveedores y clientes

8
Agricultura y desarrollo rural

9
Sostenibilidad medioambiental

10
El agua

Nestlé Policy on Safety and Health at Work (Política de Nestlé sobre Seguridad y Salud en el trabajo)

Nestlé Supplier Code (Código de Proveedores de Nestlé)

Nestlé Policy on Environmental Sustainability (Política de Nestlé sobre Sostenibilidad Medioambiental)

Nestlé Policy on Environmental Sustainability (Política de Nestlé sobre Sostenibilidad Medioambiental)

Nestlé Policy on Environmental Sustainability (Política de Nestlé sobre Sostenibilidad Medioambiental)

Nestlé Commitments on Water (Compromisos de Nestlé sobre el agua)

Algunos de los documentos incluidos en este mapa sólo están disponibles en inglés.

* Referencias externas



Compromiso del Presidente y del Consejero Delegado

Los Principios Corporativos Empresariales de Nestlé constituyen la base de nuestra cultura de empresa, que hemos ido desarrollando a lo largo de 140 años. Desde que Henri Nestlé desarrollara con gran éxito su «Harina Lacteada», hemos construido nuestro negocio basándonos en el principio fundamental de que, para obtener beneficios a largo plazo para nuestros accionistas, no sólo tenemos que satisfacer todos los requisitos legales aplicables y garantizar que todas nuestras actividades son sostenibles, sino que también tenemos que crear valor sustancial para la sociedad. En Nestlé a esto lo denominamos Creación de Valor Compartido.

Aunque nuestros Principios Corporativos Empresariales se publicaron inicialmente como un documento integral en 1998, la mayoría de ellos ya se habían instituido de forma individual muchos años antes. Si bien los Principios Empresariales están firmemente establecidos, continúan evolucionando y adaptándose a un mundo en constante cambio. Por ejemplo, Nestlé incorporó los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas poco después de su creación y los sigue implementando hoy en día.

Esta última revisión difiere de las dos versiones anteriores en que los diez principios de actividad empresarial están vinculados específicamente a los textos consultables en línea de principios, políticas, normas y directrices más detallados. Esto ha permitido que el contenido de cada principio sea más conciso, al tiempo que ofrece medidas de aplicación más pormenorizadas relativas a cada uno de ellos en la red mundial. Además, por primera vez se ha incluido al comienzo del documento un mapa de los principios y un resumen de las medidas de la empresa a este respecto.

Creemos en la importancia de una cultura de cumplimiento sólida y profundamente enraizada en nuestro negocio. Los Principios Corporativos Empresariales y los documentos de apoyo reflejan este compromiso, protegiendo así la confianza de nuestros consumidores y grupos de interés en la marca Nestlé. Nuestras normas internas no sólo han de cumplir la legislación estrictamente, sino que sirven para guiar nuestras acciones, incluso si las leyes son más laxas o si no existe ninguna legislación aplicable. Para Nestlé, mantener el cumplimiento normativo es mucho más que ajustarse a listas de comprobación; requiere principios firmes aplicables a todos los niveles de la empresa y que proporcionen una orientación clara a nuestro personal.

Como Presidente y Consejero Delegado de Nestlé, nuestro compromiso es garantizar que toda la empresa se rija por estos principios y urgir a los empleados de Nestlé en todo el mundo a que se adhieran a ellos. También estamos comprometidos con la mejora continua y mantenemos una actitud abierta a la participación externa en cualquier área de nuestros Principios Corporativos Empresariales.



Peter Brabeck-Letmathe
Presidente del Consejo



Paul Bulcke
Consejero Delegado



Los cimientos de la sostenibilidad y la Creación de Valor Compartido

Dado que Nestlé es una compañía basada en principios, los Principios Corporativos Empresariales de Nestlé conforman los cimientos de todo lo que hacemos. El cumplimiento de estos Principios y de las políticas específicas relacionadas con cada principio no es negociable por parte de los empleados y su aplicación es controlada y auditada con regularidad.

Tal como se muestra en el gráfico, el cumplimiento de los Principios Corporativos Empresariales de Nestlé constituye el fundamento del compromiso de la Compañía en ser sostenible desde un punto de vista medioambiental y crear valor compartido.

La Creación de Valor Compartido es nuestro modo elemental de hacer negocios, lo que pone de manifiesto que, con el fin de crear valor a largo plazo para los accionistas, debemos crear valor para la sociedad. Ahora bien, no podemos ser sostenibles desde un punto de vista medioambiental o crear valor compartido para los accionistas y la sociedad si no logramos cumplir con nuestros Principios Empresariales.

Al mismo tiempo, la Creación de Valor Compartido va más allá del cumplimiento y la sostenibilidad. Todo negocio que tenga vocación de futuro y aplique unas prácticas comerciales sólidas crea valor para los accionistas y para la sociedad a través de sus actividades; así, da empleo a los trabajadores, paga impuestos para contribuir a financiar los servicios públicos y apoya la actividad económica en general.

Pero la Creación de Valor Compartido va más allá. Una compañía identifica a conciencia sus áreas clave, en las que: a) confluyen claramente los intereses de los accionistas y de la sociedad, y b) se puede optimizar la creación de valor para ambos. En consecuencia, la empresa invierte recursos, tanto de talento como de capital, en aquellas áreas que presentan el máximo potencial para crear valor conjuntamente, y busca actuar en colaboración con los grupos de interés correspondientes.

En Nestlé, hemos analizado nuestra cadena de valor y hemos determinado que las áreas con más potencial para optimizar el valor conjunto con la sociedad son la Nutrición, el Agua y el Desarrollo Rural. Estas actividades son centrales en nuestra estrategia empresarial y vitales para el bienestar de la gente de los países en los que operamos.

Buscamos activamente el compromiso y la colaboración con grupos de interés externos que contribuyan a optimizar el impacto positivo en estas áreas clave. No obstante, la Creación de Valor Compartido no tiene un propósito filantrópico, sino que consiste en promover actividades básicas y colaboraciones en beneficio de la población de los países en los que operamos.

De esta forma, Nestlé mantiene una perspectiva muy a largo plazo de desarrollo del negocio y acoge el diálogo con grupos de interés externos comprometidos con una conducta empresarial basada en fuertes principios y con una colaboración constructiva. Entre ellos se incluyen autoridades gubernamentales y reguladoras, organizaciones intergubernamentales, ONG, instituciones académicas y profesionales y comunidades locales.



Los diez principios de actividad empresarial

Consumidores

1

Nutrición, Salud y Bienestar

Nuestro objetivo central es mejorar la calidad de vida de los consumidores día a día y en todos los lugares, ofreciéndoles una selección de alimentos y bebidas más sabrosas y saludables y fomentando un estilo de vida sano. Expresamos esta idea mediante nuestra propuesta «Good Food, Good Life».

2

Garantía de calidad y seguridad de los productos

En todos los lugares del mundo, la marca Nestlé representa la promesa al consumidor de que sus productos son seguros y de calidad.

3

Comunicación con el consumidor

Tenemos el compromiso de mantener una comunicación responsable y fiable con el consumidor, que le capacite para ejercer su derecho a una elección informada y que promueva una dieta sana. Respetamos la privacidad del consumidor.

Derechos humanos y prácticas laborales

4

Derechos humanos en nuestra actividad empresarial

Apoyamos plenamente las directrices del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo y pretendemos ofrecer un ejemplo de buenas prácticas laborales y de derechos humanos en todas nuestras actividades empresariales.

Nuestro personal

5

Liderazgo y responsabilidad personal

La clave de nuestro éxito está en nuestro personal. Mantenemos una actitud de dignidad y respeto mutuo y esperamos que todos nuestros empleados contribuyan a fomentar el sentido de la responsabilidad personal. Contratamos a personas competentes y motivadas que respetan nuestros valores, les ofrecemos igualdad de oportunidades de desarrollo y promoción profesional, protegemos su privacidad y no toleramos ninguna forma de acoso o discriminación.

6

Seguridad y salud en el trabajo

Estamos comprometidos con la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo y con la protección de nuestros empleados, contratistas y demás personas que intervienen en la cadena de valor.

Proveedores
y clientes

7

**Relaciones con
proveedores y clientes**

Exigimos a nuestros proveedores, agentes, subcontratistas y a sus empleados que demuestren honestidad, integridad y justicia, y que respeten nuestras normas, las cuales no son negociables. De la misma forma, nosotros estamos comprometidos en estos aspectos con nuestros clientes.

8

Agricultura y desarrollo rural

Contribuimos a mejorar la producción agrícola, el nivel social y económico de los agricultores, las comunidades rurales y los sistemas de producción para hacerlos más sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

El medio ambiente

9

**Sostenibilidad
medioambiental**

Estamos comprometidos con prácticas empresariales medioambientalmente sostenibles. Nos esforzamos por emplear de forma eficiente los recursos naturales en todas las fases del ciclo de vida de nuestros productos, favorecemos el uso de recursos renovables gestionados de forma sostenible y nuestro objetivo es alcanzar el «cero desperdicios».

10

El agua

Nuestro compromiso consiste en utilizar el agua de forma sostenible y mejorar continuamente su gestión. Somos conscientes de que el mundo se enfrenta a un reto cada vez mayor y que es absolutamente necesaria una gestión responsable de los recursos hídricos por parte de todos los usuarios.

Descripciones detalladas y enlaces a políticas corporativas

Consumidores

1

Nutrición, Salud y Bienestar

Nuestro objetivo central es mejorar la calidad de vida de los consumidores día a día y en todos los lugares, ofreciéndoles una selección de alimentos y bebidas más sabrosas y saludables y fomentando un estilo de vida sano. Expresamos esta idea mediante nuestra propuesta «Good Food, Good Life».

Guiados por nuestro compromiso con la Nutrición, Salud y Bienestar, trabajamos para incrementar el valor nutritivo de nuestros productos a la vez que mejoramos su sabor y cualidades organolépticas. También desarrollamos una información y comunicación de marcas que anima y capacita a los consumidores a elegir su dieta de manera consciente.

Véase *The Nestlé Principles on Nutrition, Health and Wellness* (Principios de Nestlé sobre Nutrición, Salud y Bienestar) en www.nestle.com/policies.

2

Garantía de calidad y seguridad de los productos

En todos los lugares del mundo, la marca Nestlé representa la promesa al consumidor de que sus productos son seguros y de calidad.

Nuestro compromiso consiste en no poner jamás en riesgo la seguridad de ningún producto.

Nuestra *Política de Calidad* resume los elementos esenciales de nuestra pasión por la excelencia:

- establecer confianza ofreciendo productos y servicios que cumplen las expectativas y preferencias del cliente;
- cumplir todos los requisitos internos y externos de seguridad, calidad y regulación de los alimentos.

El compromiso con la calidad es un compromiso de todos. Constantemente asumimos el desafío de seguir mejorando y de alcanzar los más altos niveles de calidad. Mantenemos los mismos estándares elevados de seguridad de los alimentos en todos los países en los que operamos.

Garantizamos la entrega de productos de la máxima calidad mediante nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Véase *The Nestlé Quality Policy* (Política de Calidad de Nestlé) en www.nestle.com/policies.

3

Comunicación con el consumidor

Tenemos el compromiso de mantener una comunicación responsable y fiable con el consumidor, que le capacite para ejercer su derecho a una elección informada y que promueva una dieta sana. Respetamos la privacidad del consumidor.

Nuestra estrategia empresarial central gira en torno al consumidor y al objetivo de ayudarlo a adoptar una dieta sana y equilibrada. Los *Principios de Comunicación con el Consumidor de Nestlé* contienen reglas obligatorias de comunicación de mercadeo dirigida a todo tipo de consumidores, incluyendo la precisa descripción y representación gráfica de los alimentos de un modo que no promueva el consumo en exceso. Además, determinados principios nos sirven de guía en la comunicación con los niños, por ejemplo la prohibición de las actividades publicitarias o de mercadeo dirigidas a los menores de 6 años. La publicidad destinada a niños de entre 6 y 12 años está restringida a productos que cumplen unos criterios de perfil nutricional preestablecidos, tales como unos límites claros en el contenido energético y los ingredientes que pueden tener un impacto en su salud, como el azúcar, la sal, las grasas saturadas y los ácidos grasos trans. Nuestros principios de comunicación destinada a los niños se dirigen específicamente a su protección garantizando que la publicidad no sea engañosa, que no reste autoridad a los padres, no despierte expectativas de éxito poco realistas, ni cree una sensación de urgencia o apunte a la idea de bajo costo.

La *Política de Nestlé sobre las Declaraciones Nutricionales y de Salud* dirige nuestras acciones en torno a declaraciones de salud científicamente demostrables. Véase *The Nestlé Consumer Communication Principles* (Principios de Comunicación con el Consumidor de Nestlé), *The Nestlé Policy on Nutrition and Health Claims* (Política de Nestlé sobre las Declaraciones Nutricionales y de Salud) y *The Nestlé Nutritional Profiling System* (Sistema de Perfiles Nutricionales de Nestlé) en www.nestle.com/policies.

Comercialización de productos de nutrición infantil

Nuestro compromiso supone prestar apoyo a todo aquello que sea lo más adecuado para los bebés desde el primer día. Esto quiere decir que recomendamos la lactancia materna sobre todas las demás posibilidades. Para quienes necesitan alternativas a la lactancia materna, nuestro objetivo es ofrecer preparados para lactantes que cumplan con los estándares internacionales de salud infantil en lugar de sucedáneos peligrosos e inadecuados de la leche materna, tales como la leche entera. Nuestro propósito es ofrecer también cereales, alimentos infantiles y fórmulas lácteas que contribuyan a un crecimiento y desarrollo óptimos, en lugar de los alimentos complementarios de poco valor nutritivo que a menudo reciben los niños.

Nuestro mercadeo de alimentos infantiles se rige por el Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la Leche Materna de la OMS, según se ha implantado en todos los países miembros de la OMS. Además, en los países en desarrollo, cumplimos de forma voluntaria con el Código de la OMS, haya sido este o no aplicado por el gobierno. Supervisamos nuestras propias prácticas para garantizar el cumplimiento de dichas normas, tanto si existe un sistema gubernamental de control como si no. Reconocidas empresas de auditoría social llevan a cabo de forma continuada una auditoría independiente del cumplimiento del Código de la OMS por parte de Nestlé y sus informes están disponibles para todo el mundo. Véase www.babymilk.nestle.com.

Derechos humanos y prácticas laborales

4

Derechos humanos en nuestra actividad empresarial

Apoyamos plenamente las directrices del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo y pretendemos ofrecer un ejemplo de buenas prácticas laborales y de derechos humanos en todas nuestras actividades empresariales.

En Nestlé

- apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos internacionales dentro de nuestro ámbito de influencia (principio nº 1 del Pacto Mundial);
- nos aseguramos de que nuestras empresas no sean cómplices en la vulneración de derechos humanos (principio nº 2 del Pacto Mundial);
- estamos en contra de cualquier forma de explotación infantil;
- reconocemos la privacidad como un derecho humano;
- exigimos de cada una de nuestras empresas que respete y cumpla la legislación local y las normas referentes a las prácticas en derechos humanos. En aquellos casos en que nuestros propios principios y normas son más estrictos que la legislación local, se aplica el estándar más elevado;
- reconocemos la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos, independientemente de que los gobiernos asuman la responsabilidad final de establecer un marco legal para proteger los derechos humanos dentro de sus jurisdicciones.

Defendemos

- la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (principio nº 3 del Pacto Mundial);
- la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción (principio nº 4 del Pacto Mundial);
- la erradicación efectiva del trabajo infantil (principio nº 5 del Pacto Mundial);
- la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación (principio nº 6 del Pacto Mundial).

Nos adherimos a los ocho Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular al Convenio 87, Libertad sindical y protección del derecho de sindicación (1948), así como al Convenio 138, Edad mínima de admisión al empleo, y al Convenio 182, Peores formas de trabajo infantil, que se basan en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (artículo 32). Asimismo, nos adherimos a la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social (OIT) de marzo de 2006 y a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales de junio de 2000.

Nuestro personal

5

Liderazgo y responsabilidad personal

La clave de nuestro éxito está en nuestro personal. Mantenemos una actitud de dignidad y respeto mutuo y esperamos que todos nuestros empleados contribuyan a fomentar el sentido de la responsabilidad personal. Contratamos a personas competentes y motivadas que respetan nuestros valores, les ofrecemos igualdad de oportunidades de desarrollo y promoción profesional, protegemos su privacidad y no toleramos ninguna forma de acoso o discriminación.

Principios de Gestión y Liderazgo de Nestlé

Nuestros *Principios de Gestión y Liderazgo* describen la cultura y los valores básicos que esperamos que defiendan nuestros empleados, así como los atributos necesarios para tener éxito en la gestión y el liderazgo. Véase *The Nestlé Management and Leadership Principles* (Principios de Gestión y Liderazgo de Nestlé) en www.nestle.com/policies.

Código de Conducta Empresarial de Nestlé

Nuestro *Código de Conducta Empresarial* especifica determinados estándares mínimos no negociables en áreas clave del comportamiento de nuestros empleados, como el cumplimiento de la legislación, conflictos de intereses, competencia desleal e infracción de los derechos de propiedad intelectual, soborno y extorsión (principio nº 10 del Pacto Mundial), discriminación y acoso, e integridad. Creemos en la importancia de la libre competencia y estamos obligados a actuar con integridad en todas las situaciones. Véase *The Nestlé Code of Business Conduct* (Código de Conducta Empresarial de Nestlé) en www.nestle.com/policies.

Nuestra *Política de Recursos Humanos* señala actitudes tales como el respeto mutuo, la confianza y la transparencia en la relación con los demás y promueve una comunicación y cooperación abiertas. También creemos que nuestro éxito a largo plazo depende de nuestra capacidad para atraer, desarrollar, proteger y retener a los empleados idóneos y mejor cualificados.

Respetamos los convenios internacionales sobre los derechos de los empleados, no toleramos la discriminación por motivos de origen, nacionalidad, religión, raza, sexo, edad u orientación sexual ni permitimos ningún tipo de acoso verbal o físico basado en cualquiera de los motivos antes expuestos ni en ningún otro. Respetamos la libertad de asociación de nuestros empleados y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva por medio de sindicatos u otro tipo de asociaciones (principio nº 3 del Pacto Mundial). Respetamos el derecho de nuestros empleados a la privacidad.

6

Seguridad y salud en el trabajo

Estamos comprometidos con la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo y con la protección de nuestros empleados, contratistas y demás personas que intervienen en la cadena de valor.

Nuestra *Política sobre Seguridad y Salud en el trabajo* establece la seguridad como una prioridad no negociable de nuestra cultura. Reconocemos su importancia y solicitamos la participación activa de todos para mantener un entorno de trabajo seguro y saludable. Promovemos la toma de conciencia y el conocimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte de empleados, contratistas, otras personas relacionadas con nuestra actividad empresarial o afectadas por ella mediante el establecimiento de estándares elevados.

Supervisamos nuestro rendimiento a través del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral de Nestlé para garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable. Véase *The Nestlé Policy on Safety and Health at Work* (Política de Nestlé sobre Seguridad y Salud en el trabajo) en www.nestle.com/policies.

Proveedores y clientes

7

Relaciones con proveedores y clientes

Exigimos a nuestros proveedores, agentes, subcontratistas y a sus empleados que demuestren honestidad, integridad, justicia, y que respeten nuestras normas, las cuales no son negociables. De la misma forma, nosotros estamos comprometidos en estos aspectos con nuestros clientes.

El *Código de Proveedores de Nestlé* especifica los estándares mínimos que exigimos que respeten y cumplan nuestros proveedores, agentes, subcontratistas y sus empleados. El *Código de Proveedores* incluye requisitos tales como la integridad empresarial, prácticas operativas y agrícolas sostenibles, estándares laborales, seguridad, salud y prácticas medioambientales.

Con el fin de garantizar la aplicación del *Código de Proveedores*, nos reservamos el derecho a verificar de forma regular su cumplimiento por parte de los proveedores.

Véase *The Nestlé Supplier Code* (Código de Proveedores de Nestlé) en www.nestle.com/policies.

8

Agricultura y desarrollo rural

Contribuimos a mejorar la producción agrícola, el nivel social y económico de los agricultores, las comunidades rurales y los sistemas de producción para hacerlos más sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Para garantizar que nuestras fábricas obtengan materias primas a precios competitivos y con las especificaciones de calidad y seguridad requeridas

- trabajamos para desarrollar prácticas agrícolas sostenibles y sistemas que contribuyan a la eficiencia de la producción a largo plazo, la viabilidad de los ingresos de los agricultores y la transmisión de conocimientos agrícolas a los proveedores;
- apoyamos la aplicación de nuevas tecnologías y avances en agronomía, incluyendo las oportunidades que ofrecen las ciencias de la vida cuando su impacto positivo en la seguridad de los alimentos, el medio ambiente, las prácticas agrícolas y la eficiencia productiva sea científicamente confirmado y aceptado por los consumidores.

La Iniciativa para una Agricultura Sostenible de Nestlé sirve de guía a nuestro trabajo en sistemas agrícolas destinados a respaldar las prácticas agrícolas, el desarrollo rural y procesos de suministro y prácticas sostenibles a largo plazo. Véase *The Nestlé Policy on Environmental Sustainability* (Política de Nestlé sobre Sostenibilidad Medioambiental) en www.nestle.com/policies.

El medio ambiente

9

Sostenibilidad medioambiental

Estamos comprometidos con prácticas empresariales medioambientalmente sostenibles. Nos esforzamos por emplear de forma eficiente los recursos naturales en todas las fases del ciclo de vida de nuestros productos, favorecemos el uso de recursos renovables gestionados de forma sostenible y nuestro objetivo es alcanzar el «cero desperdicios».

Invertimos continuamente para mejorar nuestro rendimiento medioambiental. La *Política de Nestlé sobre Sostenibilidad Medioambiental* incorpora las tres directrices del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente (principios 7, 8 y 9).

A lo largo del ciclo de vida del producto, involucramos a todos nuestros colaboradores, desde los agricultores hasta los consumidores, con el objeto de reducir al mínimo el impacto medioambiental de nuestros productos y nuestras actividades. Nuestras cuatro áreas prioritarias son: el agua, las materias primas agrícolas, la producción y distribución de nuestros productos y el envasado. Aplicamos nuestra política a través del Sistema de Gestión Medioambiental de Nestlé.

Creemos que el rendimiento medioambiental es una responsabilidad compartida y que requiere la cooperación de todo el conjunto de la sociedad. Estamos decididos a seguir liderando este tema dentro de nuestro ámbito de influencia. Véase *The Nestlé Policy on Environmental Sustainability* (Política de Nestlé sobre Sostenibilidad del Medio Ambiente) en www.nestle.com/policies.

10

El agua

Nuestro compromiso consiste en utilizar el agua de forma sostenible y mejorar continuamente su gestión. Somos conscientes de que el mundo se enfrenta a un reto cada vez mayor y que es absolutamente necesaria una gestión responsable de los recursos hídricos por parte de todos los usuarios.

El agua es un área especial de enfoque para Nestlé. En los *Compromisos de Nestlé sobre el agua* se exponen nuestras prioridades y objetivos para hacer un uso responsable del agua. Estos consisten en proseguir nuestros esfuerzos por reducir el volumen de agua utilizado en nuestras actividades, garantizar que nuestras actividades respeten los recursos hídricos locales, asegurar que el agua que vertimos en nuestro entorno esté limpia, trabajar con los proveedores para promover la conservación del agua, especialmente entre los agricultores, y colaborar con otros actores de la sociedad para la conservación del agua y el acceso a ella. Nestlé es signatario fundador del llamamiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas al ahorro de agua.

En línea con el Sistema de Gestión Medioambiental de Nestlé, supervisamos y mejoramos la eficiencia del uso de agua mediante nuestros especialistas en gestión de recursos hídricos, y en nuestras fábricas por medio de nuestros especialistas en medio ambiente.

Reconocemos el derecho de todas las personas a acceder a agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.

Véase el documento *Every Drop Counts* (Cada gota cuenta) en www.nestle.com/policies.

